



## Bases y Condiciones Promoción “Hinchada de La Coope”

Exclusiva para Sucursales de las provincias de Neuquén.

- 1) ORGANIZADOR:** La presente Promoción “*La Hinchada de La Coope*” (en adelante LA PROMO) es organizada por Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda (en adelante LA COOPE), C.U.I.T. N.º 30-52570593-1, con domicilio social en calle Paraguay 445, de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, República Argentina.
- 2) PARTICIPANTES:** Los participantes deberán ser asociados a LA COOPE, mayores de 18 años y residir en la República Argentina. Su sola participación implica aceptar de pleno derecho todas y cada una de las disposiciones descriptas en estas Bases y Condiciones, así como también las decisiones que LA COOPE, como organizadora, pudiere adoptar sobre aspectos no previstos en las mismas.
- 3) PROHIBICIÓN DE PARTICIPAR:** No podrán participar de LA PROMO consumidores no asociados ni personal dependiente de LA COOPE o sus empresas vinculadas, propio, de servicios contratados o asesores, excluyendo también a los miembros del Consejo de Administración y Síndicos, como así tampoco sus familiares directos. Se entiende por familiares directos al cónyuge o conviviente, e hijos no emancipados, revistiendo también el carácter de tales, el padre, la madre y los hijos aún emancipados, que convivan con quienes no puedan participar en LA PROMO.
- 4) VALIDEZ Y VIGENCIA:** LA PROMO será válida exclusivamente para asociados que participen a través de cualquiera de las sucursales físicas que LA COOPE tenga emplazada en la provincia de Neuquén, de la República Argentina (en adelante LAS SUCURSALES), desde el **16 de abril al 1 de junio de 2026 a las 18:59 hs** inclusive (en adelante VIGENCIA).
- 5) MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN:**
  - a)** Para participar, los asociados deberán realizar una compra mínima de VEINTE MIL PESOS (\$20.000) en alguna de LAS SUCURSALES.
  - b)** Por cada VEINTE MIL PESOS (\$20.000) de compra en LAS SUCURSALES, se asignará una (1) chance mediante la entrega de un (1) cupón.
  - c)** Con la compra de marcas participantes de LA PROMO en LAS SUCURSALES, se asignarán dos (2) chances extra mediante la entrega de dos (2) cupones, siempre y cuando cumpla la condición expresada en el punto 5) a).
  - d)** Además, si un tique es abonado en LAS SUCURSALES con la aplicación móvil miCoope, o con las tarjetas CoopePlus o BBPS, se le asignarán tres (3) cupones extras por tique, siempre que se cumplan las condiciones dispuestas en el punto. 5. a) y b) y se ajusten al tope que se detalla a continuación:  
**TOPE:** En todos los casos, los asociados participantes tienen un tope máximo por tique de hasta veinte (20) cupones, por tique, por asociado.
  - e)** En LAS SUCURSALES se señalará el logotipo de la PROMO en afiches, como asimismo en PÁGINA-COL. Los productos participantes se señalarán en las góndolas de LAS SUCURSALES a través de frentines, afiches móviles y cuponeras con el logotipo de LA PROMO. LA COOPE se reserva el derecho de actualizar y modificar el listado de productos participantes durante la VIGENCIA.
  - f)** Para participar, los asociados que realicen sus compras en LAS SUCURSALES deberán completar los cupones que serán entregados en la línea de cajas de LAS SUCURSALES.  
Para que el cupón tenga validez en el sorteo, deberá tener los siguientes datos completos: Nombre, apellido, localidad, domicilio, teléfono y número de DNI del asociado.
  - g)** Los cupones podrán ser depositados en la urna hasta el día 01/06/2026 antes de las 18.59 hs.
- 6) PROMOCIÓN SIN OBLIGACIÓN DE COMPRA:** La participación en LA PROMO no implica obligación de compra. También se podrá acceder a un cupón por día y por



asociado en cualquier sucursal de LA COOPE contra la presentación de un dibujo simple y coloreado del logotipo de la LA COOPE, que además contenga los datos personales del asociado indicados en el punto 5-f). No se admiten reproducciones mecánicas o fotoestáticas.

## 7) PREMIOS

**A)** Son 29 (VEINTINUEVE) premios en total (en adelante el/los PREMIO/S), consistentes cada uno de ellos en:

- 1 (UN) TELEVISOR 65" LG NANO80TSA 4K.
- 28 (CIENTO QUINCE) camisetas originales de la Argentina edición fan marca ADIDAS.

**B)** Se sortearán los 29 (VEINTINUEVE) PREMIOS de conformidad con la modalidad dispuesta en el punto 8) de las presentes bases y condiciones. En tal sentido, cada uno de los asociados ganadores obtendrá el televisor o camiseta referenciados.

### I) TELEVISORES

1) La distribución y sorteo de LOS PREMIOS (Televisores) se hará por sub-regiones, asignándose a cada una de ellas 1 (UN) PREMIO, conforme se detalla a continuación. En total las sub-regiones son 4, a saber:

**SUB-REGIÓN 5:** 1 (UN) TELEVISOR 65" LG NANO80TSA 4K.

Por lo tanto, a través de los sorteos se especificarán por cada sub-región el/la ganador/a correspondiente. Asimismo se sortearán 2 suplentes por ganador, los que serán identificados como Suplente 1 y Suplente 2, de acuerdo al orden de prelación obtenido en el sorteo. En caso de: 1) no poder contactar telefónicamente a el/la ganador/a en el plazo de 7 días, o 2) No recibir el premio conforme lo indica el pto. 11, se contactará al Suplente 1, en caso de no poder contactar al primero se contactará al Suplente 2.

2) La sub-región está compuesta por los siguientes números de sucursales, cuya especificación Sucursal/Nro. está disponible en [www.cooperativaobreroa.coop/sucursales](http://www.cooperativaobreroa.coop/sucursales)

**A) SUB-REGIÓN 5:** sucursales 69-70-71-84-95-96-100-108-113-114-117-118-119-122-123-124-127-129-131-132-133

**3)** Cada sub-región tendrá designada una sucursal de cabecera para realizar el sorteo. Las sucursales de cabecera recibirán todos los cupones que participan de LA PROMO, correspondiente a su subregión, para el posterior sorteo.

**4) La sucursal de cabecera encargada de realizar el sorteo en sub-región 5 es la N° 100.**

### II) CAMISETAS

1) La distribución de LAS CAMISETAS se hará por localidad, asignándose a cada una de ellas la cantidad que se detalla a continuación:

- Las Lajas, Andacollo, Loncopué: 1 (UNA) camiseta original de Argentina edición fan marca ADIDAS, cada localidad.
- Cutral Có, Chos Malal, Zapala, Junín de los Andes: 2 (DOS) camisetas originales de Argentina edición fan marca ADIDAS.
- Centenario, San Martín de los Andes, Plottier: 3 (TRES) camisetas originales de Argentina edición fan marca ADIDAS, cada localidad.
- Neuquén: 8 (OCHO) camisetas originales de Argentina edición fan marca ADIDAS.

La asignación de las camisetas se realizó promediando la cantidad de asociados activos en cada localidad durante los últimos 3 meses.

2) Las camisetas estarán disponibles en los siguientes talles: Mediano (M), Grande (L) y Extra Grande (XL). El número de camisetas por talle es limitado, por lo que la entrega de la medida solicitada por el ganador se encuentra sujeta a disponibilidad. De no poder entregarse el talle solicitado por el ganador, se le entregará la camiseta en el talle que se encuentre disponible, lo que es aceptado por el asociado por su sola participación en LA PROMO, no pudiendo reclamar el cambio de la camiseta por otro talle, ni exigir el



cambio del premio por otro, no siendo este negociable ni transferible. Tampoco podrá requerirse el cambio del premio por su equivalente en dinero.

**C)** Cada asociada/o ganador/a podrá salir favorecido/a solo con un (1) premio, detallado en el apartado A) del presente.

**D)** Los beneficiados no podrán exigir el cambio del PREMIO por otro, ni pedir su equivalente en dinero, ni será de ningún modo negociable ni transferible.

**E)** Los PREMIOS se sortearán entre todos los asociados participantes de LA PROMO.

**F)** En caso que los DATOS de contacto no contengan al menos uno de ellos (teléfono y/o dirección de correo electrónico por solo mencionar algunos) el participante quedará descalificado automáticamente.

## **8) SORTEO:**

Los sorteos se desarrollarán en las ciudades cabecera el día lunes 8 de junio de 2026 a las 19:00 hs, y comprenderán:

A) Camisetas: Un (1) sorteo por localidad, en los términos detallados en el punto 7 apart. II. El sorteo se desarrollará en la sucursal cabecera a la que pertenezca la localidad según detalle del punto 7-1).

B) Televisores: Un (1) sorteo por sub-región en los términos detallados en el punto 7 apart. I. Cada sub-región tendrá solo un ganador que recibirá 1 (UN) TELEVISOR detallado en el punto 7 a).

C) El sorteo se realizará en las sucursales de cabecera que se se detallan en el punto 7-F).

D) Los sorteos serán realizados ante la presencia de los Encargados de las sucursales cabecera de LA COOPE y dos testigos mayores de edad presentes al momento de su realización. Los asociados participantes también podrán presenciar el sorteo presentándose en las sucursales cabecera de LA COOPE el día y hora fijados, debiendo exhibir al efecto su documento nacional de identidad.

E) Cada asociada/o ganador/a podrá salir favorecido/a solo con un (1) premio, detallado en el punto 7 A) del presente.-

## **9) NOTIFICACIÓN A GANADORES:**

**A)** Los ganadores serán notificados de tal condición por LA COOPE. Para ello y a fin de coordinar la entrega del premio, serán contactados telefónicamente conforme a los datos provistos por ellos cuando realizaron el registro en LA PROMO. Cada asociado/a podrá acercarse a una sucursal para verificar su condición de ganador.

**B)** LA COOPE no se contactará por otros medios que no sean los aquí establecidos y nunca solicitarán a los ganadores fotos de sus documentos de identidad o tarjetas bancarias. Tampoco requerirán datos sensibles de ningún tipo, a través de ningún medio, tales como: usuarios, contraseñas, claves bancarias, códigos de WhatsApp o similares.

**C)** Asimismo se deja constancia que LA COOPE nunca solicitará agendar un número telefónico y/o ingresar en un enlace/link y/o descargar una aplicación y/o escanear un QR y/o realizar ninguna práctica no contemplada en las presentes, para obtener los premios de esta promoción.

## **10) RECEPCIÓN DEL PREMIO:**

**a)** La entrega del premio (TELEVISOR 65" LG NANO80TSA 4K o camiseta de Argentina original edición fan marca ADIDAS) será coordinada con el/la ganador/a de la PROMO. Se enviará a la sucursal que este/a elija, donde será citado/a personalmente para retirar el premio.

**b)** A quienes no cuenten con una sucursal en la localidad donde viven, se coordinará al momento del llamado telefónico el envío del premio a la sucursal más cercana.

**11) PLAZO PARA RECEPCIONAR EL PREMIO:** Cada asociado/a "ganador/a" deberá retirar EL PREMIO dentro de los 30 días corridos, o siguiente día hábil, a contar de la fecha en que se le notificó que EL PREMIO se encuentra a su disposición en la sucursal



elegida al efecto. Caso contrario, caducará el derecho del beneficiario, destinándose EL PREMIO al Suplente 1. De darse idéntica situación respecto a este último, se contactará al Suplente 2.

**12) PROBABILIDAD:** La probabilidad de ganar el PREMIO Televisor dependerá de la cantidad de participantes y de los cupones obtenidos. No obstante ello, y a modo de ejemplo, en el supuesto de que participaran en la promoción 1.000 asociados por sub-región, la probabilidad de ser ganador en cada una de ellas será de aproximadamente 0,001, ello teniendo en cuenta que cada asociado cuenta con un solo cupón.

Por su parte, la probabilidad de ganar el PREMIO Camiseta dependerá de la cantidad de participantes, de los cupones obtenidos y de la cantidad de camisetas a sortear en la localidad. No obstante ello, y a modo de ejemplo, en el supuesto de que participaran en la promoción 1.000 asociados por localidad, y se sorteara una camiseta, la probabilidad de ser ganador en cada una de ellas será de aproximadamente 0,001, ello teniendo en cuenta que cada asociado cuenta con un solo cupón.

**13) PUBLICACIÓN DE GANADORES:** Realizados los sorteos, el nombre, apellido y últimos tres números del DNI de los ganadores se publicará en:

**A)** la PÁGINA-COL, en la sección correspondiente a promociones a partir del **lunes 8 de junio de 2026**.

**B)** la cartelera de cada sucursal la respectiva nómina a partir del **lunes 8 de junio de 2026**.

**14) RESERVAS:**

A) LA COOPE se reserva el derecho a difundir el nombre y las imágenes de los asociados ganadores y sus familias, en los medios y formas que considere conveniente sin derecho a retribución alguna.

B) LA COOPE no se responsabiliza por los vicios ocultos y/o evicción que eventualmente presenten LOS PREMIOS, deslindando en sus fabricantes y/o proveedores cualquier responsabilidad al respecto.

C) LA COOPE, se reserva el derecho de modificar las fechas y los horarios establecidos para la realización del sorteo, como así también suspender total o parcialmente LA PROMO por razones de fuerza mayor. En caso de cambio de fechas, se notificará por idéntico medio al utilizado para la comunicación original.

D) LA COOPE podrá decidir en forma unilateral respecto de cualquier punto o cuestión, estuviere o no contemplado en las presentes Bases y Condiciones, y se reserva el derecho exclusivo de interpretarlo cuando circunstancias o hechos no imputables a LA COOPE y/o no previstos en las presentes Bases y Condiciones que constituyan caso fortuito o fuerza mayor lo justifiquen.

E) LA COOPE podrá suspender, ampliar, cancelar o modificar LA PROMO, comunicando los hechos y la decisión a adoptar de la misma forma en que se comunica las presentes Bases y Condiciones, supuestos en los cuales los participantes no tendrán derecho a reclamo alguno. Toda modificación que se realice será sin alterar la esencia de LA PROMO.

F) Toda decisión adoptada por LA COOPE será inapelable.

**15) CONSULTA DE BASES Y CONDICIONES:** Estas Bases y Condiciones podrá encontrarse para su consulta en la PÁGINA-COL: [www.cooperativaobrera.coop](http://www.cooperativaobrera.coop)

**ANEXO I - MARCAS DE PRODUCTOS PARTICIPANTES**

Marcas participantes

HOGAR

Gafa



## Marcas participantes

Electrolux

Samsung

Smartlife

Revlon

Philco

Coop

Drean

LG

LG

Señorial

Kuwara

Gama

Godeco

Peabody

Moulinex

Philco

Atma

Noblex

Philips

Bellissima

Remington

Pastalinda

Direct TV

Gamma

Xview

Level Up

Smar tec

Piero

King Koil

Inducol

Gani

Smart Life

BGH

Stromberg Carlson

Kazz

Rheem

Saiar

Sherman

Florencia

Singer

Aiwa



## Marcas participantes

Dibra  
Xiaomi  
Standby  
TRV  
Inelro  
Morelli  
Coppens  
Emege  
Stark  
Ñuke  
Tromen  
Oster  
Contigo  
Gacela  
Centro Estant  
Dielfe  
JBL – Assus  
Midea  
Carrier  
Midea  
Surrey  
TCL  
Liliana  
Playstation  
Daewoo  
G-Fast

## PERFUMERÍA Y LIMPIEZA

Colgate  
Palmolive  
Plax  
Protex  
Huggies  
Kotex  
Lina  
Plenitud  
Elegante  
Sulleg  
Raid  
Fuyi  
Mr Musculo  
Glade



## Marcas participantes

Blem  
Lysoform  
Off  
Pato  
Nivea  
Gillette  
Pantenne  
Head & Shoulders  
Always  
Pampers  
Downy  
Dove  
Sedal  
Tresemme  
Axe  
Rexona  
Cif  
Comfort  
Ala  
Vivere  
St Ives  
Lux  
Skip  
Ala  
Drive  
Granby  
Johnson & Johnson  
Carefree  
Siempre Libre  
Neutrogena  
Listerine  
Nosotras  
Calypso  
Tio Nacho  
Goicochea  
Teatrical  
Asepxia  
Cicatrucure  
Next  
Issue  
Leu Vive



## Marcas participantes

Task

Procenex

Vanish

Harpic

Lysol

Finish

Heroe

Higienol

Elite

Sussex

Babysec

Ladysoft

Duffy

## BAZAR

TRAMONTINA

CAROL

LARHAUS

MISHKA

STANLEY

NADIR

HUDSON

CONTIGO

TEK BOND

LEDVANCE

ENERGIZER

DURACELL

TRIPULANTE

CLIKER

## BEBIDAS

TRIVENTO

ALAMOS

CANTUS

PARTRIDGE

SAFARI

MARCUS

FINJAMOS DEMENCIA

SAINT FELICIENT

DV CATENA

CATENA ZAPATA

PORTILLO

LA LINDA



## Marcas participantes

CONEJO VERDE  
BRAHMA  
ECO DE LOS ANDES  
PROFUGO  
AQUARIUS  
DR LEMON  
SALENTEIN  
DILEMA  
IMPERIAL  
CEPITA  
GANCIA  
BALLANTINES  
CAMPARI  
NAMPE  
BUDWEISER  
GATORADE  
LATITUD 33  
FAMILIA GASCON  
ESTANCIA MENDOZA  
SCHNEIDER  
BEEFEATER  
CINZANO  
LOS HAROLDOS  
CORONA  
GLACIAR  
COCA COLA  
MARTINI  
TORO  
AMSTEL  
BLENDERS  
CYNAR  
LOS HAROLDOS ESTATE  
PATAGONIA  
H2OH  
CHACABUCO  
QUILMES  
MIRINDA  
HERMANOS TORMENTA  
STELLA ARTOIS  
NESTLE PUREZA VITAL  
BRIGHTON



## Marcas participantes

SKYY

POWERADE

FANTA

BUHERO

SCHWEPPES

MICHELOB

PASO DE LOS TOROS

SPRITE

CHIVAS REGAL

JAMESON

MUMM

PEPSI

CAFAYATE

SEVEN UP

SECOS

ARCOR

PRESTOPRONTA

GODET

CAMPAGNOLA

ARCOR

KNORR

CEREALITAS

COCINERO

PUREZA

LA VIRGINIA

GIACOMMO

ALICANTE

PEDIGREE

3D

QUACKER

QUACKER

VERDEFLORES

PIPORE

CABRALES

NUCETE

GRANIX

RAZA

ANDRESITO

AMANDA

KELLOGS

PRINGLES



## Marcas participantes

TARAGUI  
BAUDUCCO  
LEIVA  
CBSE  
TEREPIN  
CACHAMATE  
KINDER  
NATURA  
PIACERE  
MANTECOL  
SNUKS  
KRACHITOS  
COFFE MATTE  
LA LECHERA  
DOLCA  
LEDESMA  
LEDESMA  
LA ABADIA  
PUGLISI  
DOS ANCLAS  
HILERET  
TOSTEX  
MORIXE  
CHACABUCO  
KING  
CASALTA  
BAHÍA BLANCA  
PURÍSIMA  
CELUSAL  
WAKAS  
GRANJA DEL SOL  
PATITAS  
LUCHETTI  
VEGGIES  
LA SALTEÑA  
ICECREAM  
LA MONTEVIDEANA  
NOT CO  
PATY  
PATYVIENA  
GREEN LIFE



## Marcas participantes

VIENISIMA  
SADIA  
MC CAIN  
POLLOLIN  
LA ITALIANA  
DON YEYO  
VEGETALEX  
FARGO  
BIMBO  
ARTESANO  
DULCOR  
PANACITY  
BC  
SALSATI  
COFLER  
HELLMANN'S  
ROYAL  
BLANCAFLOR  
CAÑUELAS  
LA MORENITA  
BON O BON  
WHISKAS  
DORITOS  
TWISTOS  
LAYS  
LA PLANTA CAFE  
TANG  
FAVORITA  
9 DE ORO  
CHOCOLINO  
CRIOLLITAS  
LIBRE  
UNION  
MOGUL  
SAVORA  
CLIGHT  
MATARAZZO  
PASEO  
LA MERCED  
MATEANDO  
MAÑANITA



## Marcas participantes

CACHAMAI

FERRERO ROCHER

BUENAS Y SANTAS

COOPERATIVA

TODDY

LASFOR

FLYN PAFF

NIDO

DOLCE GUSTO

NESQUIK

NESCAFÉ

NUTELLA

TIC TAC

STARBUCKS

TAU DELTA

HEINZ

MONTE ALTO

NESTUM

MAGGI

GENSER

FAVINCO

COOPERATIVA

TOSCANA

TRAVIATA

LUCHETTI

MAMA COCINA

TERRABUSI

DON VICENTE

SAN AGUSTIN

PEHUAMAR

CHEETOS

PEPITOS

GALLO

BOX

HOGAREÑAS

MEDIATARDE

TITA

LUCHETTINIS

BAGLEY

OREO

MINERVA



## Marcas participantes

MANA

MILKA

EXQUISITA

CADBURY

NOBLEZA GAUCHA

COQUITAS

VOCACION

BELDENT

PREFERIDO

SHOT

CRUZ DE MALTA

MELITAS

DIVERSION

CHOCOLINAS

RHODESIA

ARLISTAN

VARIEDAD

LIRA

AMOR

DUQUESA

RINA

MELLIZAS

MELBA

CHOCOARROZ

RUMBA

LINCOLN

OPERA

MERENGADAS

MANON

PORTEÑITAS

SONRISAS

GAROTO

NESTLÉ

FRESCOS

DANICA

MANTY

NUTRILON

VITAL

SANCOR BB

LA SERENISIMA

YOGURISIMO



## Marcas participantes

GARCIA  
SER  
ACTIMEL  
GRAN COMPRA  
CASANGREM  
DANETTE  
CINDOR  
SILK  
LA SERENISIMA  
FINLANDIA  
CREMON  
ILOLAY  
MILKAUT  
SANTA ROSA  
ADLER  
BAVARIA  
TONADITA  
LAS TRES NIÑAS  
ANGELITA  
TREGAR  
DAHI  
LA PAULINA  
CAGNOLI  
NOAL  
PUYEHUE  
PALADINI  
FELA  
LABRATTO  
LA GASONA  
SOMBRA DE TORO  
DOÑA AURORA  
PRIMER PRECIO  
ECOOP  
COOP  
SOMBRA DE TORO  
COOPERATIVA

PROMO  
**LA HINCHADA**  
DE LA  
**COOPE**

